

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15369 *Resolución de 16 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Jaén, Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 102, de 30 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Músicos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de 9 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 16 de julio de 2025.—La Presidenta, María Espejo Nieto.